

COMPAÑÍA IMBRUMASSTHERS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CONTENIDO

1. Notas a los estados financieros

COMPAÑÍA IMBRUMASSTHERS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

1.1 LA COMPAÑÍA

La Compañía IMBRUMASSTHERS S.A., está constituida en Ecuador desde el 30 de Agosto del 2013, su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

El objeto principal de la compañía es la venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de construcción, Equipos de Seguridad, Equipos de Computación inclusive partes y piezas y las Actividades relacionadas de capacitación, Asesoramiento y Auditoría en Áreas Contables, Comerciales y Financieras

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES:

Según resolución de la Superintendencia de Compañías, todas las compañías que consten en el tercer grupo desde el 01 de enero del 2012, deben aplicar las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, considerando el año 2011 el año de transición.

Con fecha octubre 11 del 2011, emitió una resolución donde reglamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

1.3 MONEDA FUNCIONAL:

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

1.4 BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN:

Los Estados Financieros adjuntos se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

A). - Bases de Presentación

- Los Estados Financieros adjunto al 31 de diciembre del 2019, fueron presentados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación, en resumen, las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico como los depósitos registradas en la cuenta bancaria. Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios de valor.

2.2 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. La cartera Vencida al cierre del ejercicio contable, tomará las medidas necesarias, buscando los medios en este caso bajo la vía legal, para recuperar dicha cartera por morosidad. Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

2.3 INVENTARIOS

Son activos mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios

2.4 DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE

los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor. El costo de los inventarios comprenderá todos los derivados de su adquisición y transformación, así como los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados. Si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído (es decir, es un concepto amplio que abarca cualquier tipo de desvalorización económica de los inventarios).

Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener, a través de su venta o uso.

Si una partida del inventario ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el valor en libros del inventario a su valor neto de realización. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

2.5 OTROS ACTIVOS

La partida de otros activos corrientes se presentará bajo el criterio de reconocimiento de partidas que no son clasificadas en partidas anteriores mencionadas.

2.6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Se medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, que será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieren a crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Se medirá todos los elementos después de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Se depreciará la Propiedad, planta y equipo aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos y su importe depreciable será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos son:

Concepto	Vida Útil
Edificios	40 años máximo y 20 años mínimo
Muebles y Enseres	10 años mínimo
Máquina y Equipos	10 años mínimo
Equipo de Computación	3 años mínimo
Otras Propiedades, Planta y Equipos	10 años mínimo

Con ocasión de cada cierre contable, se debe analizar si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

2.7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

2.8 IMPUESTOS Y RETENCIONES

La cuenta de impuestos y retenciones son las obligaciones corrientes a la Administración Tributaria referentes a retenciones de Iva y Retenciones en la Fuente del ejercicio fiscal y/o Gestión

2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador

2.10 ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos se reconocen por su valor razonable y en base al valor efectivamente anticipado originado en ventas, se liquidará de acuerdo al contrato firmado con el cliente, convenios y acuerdos legalizados que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

2.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La compañía utiliza para la transferencia de sus costos un sistema de reconocimiento de ingresos y costos que son sustancialmente similar al método denominado "Recuperación de Costo", el cual, para su implantación, considera básicamente las siguientes condiciones:

Reconocer el ingreso solo en la medida en que los costos incurridos se puedan recuperar y/o reconoce costos de contrato como gasto, cuando se incurran.

2.12 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

2.13 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

2.14 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que en la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones, sin embargo hace énfasis para el año en curso entregada la información financiera, no tuvo mayor actividad económica, procurando reactivar la actividad principal en el año posterior.

2.15 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

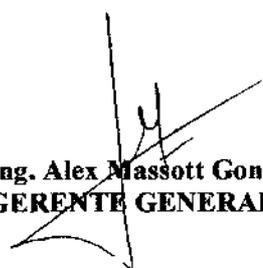
2.16 CORRECCION DE ERRORES PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondiente a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

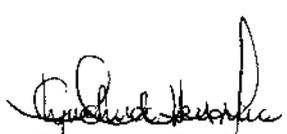
- 1.- Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.
- 2.- Podrá esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de las políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.



Ing. Alex Massott González
GERENTE GENERAL



C.P.A. Verónica Chuchuca
CONTADOR GENERAL